

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes 24 de agosto de 1903.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año IX.—Núm. 1.945.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55

COMPANIA HAMBURGUESA VAPORES CORREOS RAPIDOS

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO

Pasajes á precios módicos

Excelente trato

Agentes.—Edmundo Couto y C.—Bilbao, Bailén, 3, bajo.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

de 1.^a y 2.^a enseñanza

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 2

AVISO IMPORTANTE

Para que los alumnos de 5.^o grupo puedan acogerse á los beneficios de la R. O. que les autoriza, por sólo este curso, el poder examinarse en el mes de septiembre de las asignaturas que constituyen el 6.^o grupo, este Centro de enseñanza abre matrícula para el repaso especial de dichas asignaturas, como igualmente para la preparación de los exámenes de Grado.

La matrícula queda abierta en la secretaría del Colegio y las clases darán principio el 10 de junio próximo.

HONORARIOS

Por el repaso del grupo de tres asignaturas para los alumnos de 5.^o año, al mes. 20 pts.

Por el repaso de dichas asignaturas y la preparación, durante los meses de verano, para los exámenes de Grado. 125 pts.

Para más detalles dirigirse al Director del Colegio.

Información política del día.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 23 de agosto de 1903.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

El ministro de la Gobernación ha manifestado que no es exacto retrasar el Rey su visita á Zaragoza.

—Lo que hay es—dice el señor García Alix—que el alcalde de aquella población se lamenta de que ahora esté fuera de Zaragoza mucha gente, á causa de los excesivos calores.

Respecto de la fecha definitiva de la salida de San Sebastián, nada se sabe aún, creyendo el Gobierno, sin embargo, que será el 27 ó 28, como se ha dicho.

Ha sido denunciado el número de hoy de *El Censor*.

El gobernador ha mandado detener al director del periódico, para que pase á disposición del Juzgado.

Han sido entregadas al ministro de la Gobernación las conclusiones que se aprobaron esta mañana en el mitin de los Jardines.

El señor García Alix mandará cumplir las referentes á la organización de Juntas en las poblaciones donde aún no están constituidas, pasando las demás á estudio del Instituto del Trabajo, que dará su dictamen tan pronto como empiece á funcionar.

El Pueblo Vasco, en su número de hoy, dice lo siguiente:

«Hemos tenido ocasión de hablar con el exministro demócrata señor

Canalejas respecto á las noticias publicadas en algunos periódicos atribuyéndole el propósito de ingresar en el partido fusionista.

El señor Canalejas nos dijo que no se había enterado de este rumor, cosa que nada tiene de particular, por haber vivido entregado á los libros y á los trabajos de preparación de los discursos que ha de pronunciar en la sesión de apertura de la Academia de Jurisprudencia y el de ingreso en la de Ciencias Morales y Políticas, y dedicado por entero á su familia; añadiendo que está ahora donde antes estaba y que no piensa variar de actitud ni de ideas.

No sabe si los demás variarán de manera de pensar; pero él, por su parte, está donde estaba y mantendrá todas sus ideas y sus actos.»

El corresponsal.

LOS PÓSITOS

La *Gaceta* de hoy publica una Real orden de Gobernación, encargando á los gobernadores civiles que en el término de 15 días remitan al ministerio un estado de la situación de los Pósitos de cada provincia en 31 de diciembre de 1902, que contenga, entre datos parciales y totales, los débitos á estos establecimientos, tanto corrientes como atrasados, indicando cuáles sean ó no de fácil cobro, así como el valor aproximado de su capital.

Se dispone también que en lo sucesivo, en todo el mes de febrero de cada año, remitan los gobernadores al ministerio un estado análogo respecto al ejercicio que terminará en 31 de diciembre anterior, fecha en que se liquida la cuenta

del Pósito por los administradores en la recaudación é inversión del capital del establecimiento.

ECOS DONOSTIARRAS

San Sebastián 23.

El Rey asiste á la corrida de toros, ocupando el palco presidencial.

A la derecha de S. M. está el alcalde, señor Ellosegui, y á la izquierda el general Pacheco.

El Rey ha entrado en la plaza por la puerta principal.

Le esperaba numerosa multitud, aclamándole y dando repetidos vivas.

El señor Gasset ha permanecido en Palacio hasta las cuatro menos cuarto, yendo á esta hora á la plaza de toros.

El ministro de Agricultura explicó detalladamente á S. M. el contenido de los decretos que someterá mañana á su firma, mediante los cuales, y dentro del actual presupuesto, podrá darse principio inmediatamente á muchas obras que reclama la opinión pública.

El Rey moströse conforme con dichos decretos, que redundarán en beneficio de la clase obrera y del país en general.

Aunque se guarda reserva sobre la fecha del viaje regio, mis noticias son de que el Rey saldrá el jueves, día 27, á las nueve y media de la mañana.

Respecto al alojamiento del Rey en las poblaciones que visite, puedo anticipar lo siguiente:

En Estella se hospedará en el edificio del Ayuntamiento; en Logroño, en el local del Instituto; en Zaragoza, en el palacio arzobispal; en Soria y en Huesca, en el palacio de la diputación, y en Valladolid, en la Capitanía general.

El señor Gasset se quedará aquí probablemente hasta el martes, regresando en dicho día á Madrid en el expreso.

En el mismo tren irá á Madrid el conde de San Luis, quien ha dejado arreglada en Santander la cuestión del sitio en que se emplazará la nueva estación del ferrocarril.

Es esperada, procedente de Santander, la duquesa de Santo Mauro, camarera mayor de la Princesa de Asturias, para acompañarla en su viaje.

Durante la ausencia de la Princesa se quedará en Miramar la marquesa de Moctezuma, para el cuidado de los Infantes.

Es casi seguro que la Reina saldrá de viaje antes que el Rey.

La Reina marchará, por tanto, á Austria con la Infanta María Teresa y personal palatino el día 26.

El Rey acompañará á su augusta madre hasta la frontera.

Ante los rumores que circulan, atribuyendo al ministro de Instrucción pública la preparación de un nuevo plan de enseñanza, reina aquí bastante agitación entre los padres de familia.

Estos han celebrado hoy una reunión, en la que acordaron acudir en queja al Rey, si la noticia se

confirma, suplicándole que haya alguna vez estabilidad en la enseñanza.

Los padres de familia se proponen promover agitación en todas las provincias, á fin de que la protesta sea general.

Los expedientes de Hacienda.

El proyecto de decreto que llevó ayer á la aprobación del Consejo el ministro de Hacienda, y que fué aprobado, simplifica el expedienteo y tiende á acabar con los intermedios entre los particulares y la Hacienda.

El señor González Besada se propone ser inexorable con los empleados que no cumplan con lo que en el decreto se dispone, y al efecto establece penalidades.

También ha adoptado medidas para que nadie pueda eludir la responsabilidad que contrajere por incumplimiento de la ley.

Entiende el ministro de Hacienda que empleados y particulares son favorecidos con este decreto.

Es creencia muy arraigada la de que solamente se obtiene el despacho de expedientes ó por influencia ó por dinero. Los particulares que no tienen la primera recurren á intermediarios, los cuales casi siempre, pues los casos de empleados venales son muy pocos, exponen á los interesados á pretérito de imaginarias gratificaciones á empleados de todas categorías.

La influencia y los intermediarios desaparecerán con este decreto, porque los expedientes serán despachados con arreglo al orden de presentación.

Si éste fuese alterado, la penalidad para el empleado, de cualquier categoría que ésta sea, es la suspensión de sueldo durante quince días y en caso de reincidencia la pérdida del destino.

El decreto se envió ayer á San Sebastián para la firma del Rey, y se publicará en la *Gaceta* del martes.

Los vinicultores castellanos.

En Valladolid se ha celebrado una importante reunión de representantes de los pueblos vinícolas, con objeto de tomar acuerdos para garantizar los intereses de los productores contra las adulteraciones de vinos.

Han asistido delegados de La Seca, Rueda, Tudela de Duero, Nava del Rey, Ventosa de Cuesta, Rodilana, Pozadiez y Valdehilla y cosecheros de Valladolid.

Los acuerdos tomados han sido los siguientes:

Construir una asociación defensora de los productores de vinos.

Elevar instancia al ministro de la Gobernación para denunciar hechos atentatorios contra la viticultura y la salud pública, pidiéndole que corrija con mano fuerte toda adulteración.

Reunirse durante la feria en el Centro de Labradores para discutir y aprobar el reglamento de la Asociación.

Ofrecer al Rey, durante su visita á Valladolid, el testimonio de su respeto y adhesión, pidiéndole influya con el Gobierno para que se adopten las medidas citadas.

Terminado el acto, los delegados han visitado al gobernador, entregándole la instancia dirigida al ministro.

NOTICIAS

El paseo de San Martín se vió anoche en extremo concurrido

La banda de Toledo fué calurosamente aplaudida y tuvo que repetir varios de los números del programa.

En la sesión que esta tarde celebre la Corporación municipal se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.^o Los pendientes de la anterior.
- 2.^o Reintegro á la caja de la Zona de los suministros hechos á los reclutas en observación.
- 3.^o Dictamen de contaduría en varias cuentas.
- 4.^o Distribución mensual de fondos.
- 5.^o Expediente para subastar el empedrado de la calle de Pelayo.
- 6.^o Informe en una instancia de don Clemente de la Iglesia pidiendo licencia para obras.
- 7.^o Idem en otra de don Vicente Tascón.
- 8.^o Idem á otra de don Ramón García.
- 9.^o Idem á otra de los señores García y Compañía.
- 10.^o Idem á otra de don Angel Vergel.
- 11.^o Inversión del dinero del cepillo del cementerio de San Atilano.

Ayer se vió completamente desanimado el mercado de cereales verificado en esta capital.

Dice *El Noticiero Salmantino*:

«La guardia civil ha hecho esta mañana entrega al Juzgado de instrucción, de una borriquilla que llevaba sobre los aparejos un saco y unas mantas.»

Dicha caballería menor fué hallada abandonada entre Calzada de Valdunciel y Bermillo de Sayago.

El saco en cuestión contiene varias alhajas, las cuales se cree que procedan de algún robo; á cuya circunstancia es probable que se deba el que el individuo ó individuos que las condujeran abandonaran la mencionada caballería y salieran huyendo, al divisar á tiempo á la pareja de la guardia civil de Calzada de Valdunciel, que andaba de servicio por la carretera.»

En Vitigudino han terminado las ferias del Socorro, las cuales han estado muy animadas.

En el ferial se vendieron 4 087 cerdos, 2 300 vacas, 190 cabezas de ganado mular y caballar y 345 asnales.

Las ventas fueron escasas, debido á lo elevado de los precios.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas.	3
Terneras.	2
Corderos.	29

Han entrado en esta capital algunas partidas de granos destinadas al pago de rentas.

Mañana por la tarde celebrará sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

El Gobierno de S. M. á admitido la renuncia del cargo de gobernador civil de Huesca, á don Tomás Bayón y Bayón.

El sábado por la mañana fué pescado á caña en el río Duero, y sitio conocido por la Aldehuela, un hermoso pez que pesó cinco kilos y medio.

Para comprar camisas, guantes, corbatas, cuellos y puños, géneros de punto de todas clases, confección de señora, jmelos, paraguas, objetos de piel y otros artículos, ninguna casa en condiciones tan económicas y esmerada confección como la *camisería de Mañosa*.
Santa Clara, 6. Zamora.

El próximo domingo 30 del corriente se celebrará una función religiosa en el convento de Santa Clara, de esta ciudad, con exposición de S. D. M. y sermón, que predicará el M. I. S. don Manuel Castro, canónigo de la Metropolitana de Valladolid, en acción de gracias por un beneficio recibido del cielo por doña Ramona González San Román, hermana de la señora abadesa del citado convento y de nuestros queridos amigos don Lorenzo y don Antonio, canónigo de Valladolid.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

- Bernardo Martín Cabrero.
- Antonia Pedrero Villamor.
- María Ruiz Alonso.
- Hipólita Cuadrado Alonso.
- Cándido Hernández Chicote.

Defunciones.

- Marcelino Rojo Tamame.
- Isabel Moreno.
- Eustaquio Santiago.
- José Hernández Ledesma.

En el vecino pueblo de Morales del Vino falleció ayer la respetable señora doña Lorenza Delgado, madre de nuestro estimado amigo don Miguel Martín, recaudador de contribuciones.

Reciba éste y su familia la expresión más sincera de nuestro sentido pésame por tan irreparable desgracia.

Durante la semana anterior se han recaudado en el matadero público 201 pesetas 42 céntimos.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Pobladora de Valderaduey, don Juan Calleja.

Comunican al presidente de la Junta provincial de 1.ª enseñanza, haber tomado posesión de la escuela de Arcenillas, don Luis Luengo.

Renova 18.

Recomendamos al público el nuevo establecimiento de los señores viuda de Vicente Rueda é hijo, para los artículos de mercería, pasamanería, géneros de punto y confección de ropa blanca para señoras y niños.

Gran surtido en tiras bordadas, puntillas, encajes de hilo, medias, calcetines, camisetas, corbatas, pañuelos de seda, corsés, capas y gorritos de cristianar, cubremantillas de piqué, mantillas de muletón y vestidos de piqué para niños.

Puntillas imitación hilo y de algodón para juegos de cama á 10 y 15 céntimos vara, ó sea la cuarta parte de su precio.

El subdelegado de medicina de Toro participa haber llegado á aquella ciudad un viajero procedente de Valladolid, atacado de viruela benigna.

Se han tomado las debidas precauciones para evitar la propagación.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Benavente.—Delito, lesiones.—Procesado, José Núñez.—Ponente, señor Riego.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor Casas.—Procurador, señor Arranz.—Testigos, 5.

Juzgado de Alcañices.—Delito, hurto.—Procesada, Fabiana Arribas.—Ponente, señor Presidente.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor Sánchez.—Procurador, señor Cardenal.—Testigos, 4.

Dicen de Madrid que en la calle de Juan de Dios ha ocurrido ayer un suceso que no deja de tener gracia.

Un joven de la aristocracia visitaba á su novia en una bohardilla de dicha calle y ayer fué sorprendido por los padres de ella.

El joven salió huyendo al tejado en paños menores y anduvo vagando toda la noche por los tejados hasta el alba, en que temiendo se hiciese de día y le descubrieran, penetró en otra bohardilla.

Empezó á andar por ella á tientas y fué á dar á la cocina, donde rompió varios platos, vasos y otros enseres. El estrépito fué horrible y los dueños salieron de su habitación alarmados, descubriendo al individuo.

Entonces salieron al balcón y llamaron al sereno y al guardia, quienes subieron y detuvieron al joven creyéndole un ladrón.

Progreso científico

Lo es sin duda el descubrimiento hecho por el Dr. Casile de sus renombrados medicamentos que curan todas las afecciones del pecho, en especial la tisis y todas las enfermedades del estómago. Para más detalles léase en 4.ª página *Los adelantos de la Ciencia*.

A las siete y media de esta mañana apareció flotando sobre el río Duero, en el mismo sitio donde fueron halladas las ropas, el cadáver del teniente retirado del arma de infantería, don José Hernández Ledesma.

El cadáver fué extraído por los molineros de Pinilla.

A las ocho se presentó el Juzgado de instrucción, ordenando el levamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio.

El cadáver apareció con chaleco, pantalón, botas y en el bolsillo dos pesetas treinta céntimos.

Según indagaciones que hemos hecho durante el día de ayer, parece ser que en el matrimonio habían ocurrido algunos disgustos, los cuales dieron origen al triste suceso.

El Juzgado de instrucción se ha presentado dos veces en el domicilio del señor Ledesma tomando declaración á la viuda.

Hoy por la mañana llegó á esta un hijo de referido señor, que se hallaba ausente.

Custodiado por la guardia civil ha sido conducido á disposición del señor Juez de instrucción de Bermillo de Sayago, el preso Agustín Arroyo Puente.

Ayer por la mañana se reunieron en el salón Escuela de los Descalzos, los retirados del ejército constituidos en asociación, aprobando el reglamento porque se han de regir.

En el Centro obrero riñeron anoche el conserje del mismo Gregorio González y el presidente del gremio de zapateros Gustavo Sever.

Los dos salieron desafiados á la calle, y como el Gustavo echara á correr, el conserje se volvió para el Centro, llevando en la mano una navaja de pequeñas dimensiones.

Al entrar en el domicilio de los obreros lo recibieron á palos, resultando con varias contusiones y cor-

tados tres dedos de la mano derecha, siendo curado en el hospital.

Las autoridades han intervenido en el asunto.

Ha sido nombrado gobernador de Huesca, don Antonio Baztán y Goñi, que lo fué de Zamora, donde cuenta con numerosos amigos.

La *Gaceta* publica una Real orden disponiendo que las Diputaciones provinciales puedan nombrar y separar libremente los empleados, á excepción de los comprendidos en el apartado segundo, del artículo 104 de la ley provincial.

Ha sido nombrado médico titular de Mayalde, don Gregorio Salgado.

Dicen de París que se ha dictado sentencia contra los Humbert, condenando á cinco años de reclusión y cien francos de multa á Teresa y Federico; á dos años de prisión á Emilio, y tres á Román.

Ha sido detenido Tomás Prada, vecino de Cervantes (Robleda) por hurtar nueve haces de centeno.

Dice la Prensa de Valladolid, que es probable vayan á aquella capital los regimientos de Toledo y Borbón con motivo de la visita de S. M. el Rey.

PATATAS

Se venden de superior calidad por sacos de cuatro arrobas en adelante, al precio de cinco reales una, sirviéndolas á domicilio.

Los encargos se reciben en la imprenta de este periódico.

Por el médico forense señor Marín se ha llevado á cabo hoy por la mañana la autopsia del cadáver del infortunado don José Hernández Ledesma.

A dicho acto asistió el Juzgado de instrucción.

Ha sido denunciado *El País* por una crónica titulada «Seamos propagandistas».

En el ministerio de la Guerra se está ultimando el presupuesto de gastos del departamento.

También está adelantadísimo el estudio de la organización de servicios en secciones de infantería, caballería y escuela de tiro, las cuales formarán una sola entidad con la artillería.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial

Madrid 24 (13 h.)

Un escándalo.

Telegrafían de Zaragoza, que el presidente de la corrida celebrada ayer noche en aquella plaza se negó á que se lidiasen más vaquillas que las anunciadas.

Con tal motivo, el público protestó de la orden presidencial y promovió fuerte escándalo, teniendo que intervenir la guardia civil y policía.

La presidencia dió después explicaciones á los revoltosos y éstos depusieron su actitud hostil.

Madrid 24 (13 h. 25 m.)

El Gobierno ruso.

Participan de San Petersburgo que el Gobierno de aquella nación ha tomado el acuer-

do de retirar del Bósforo la escuadra rusa que estaba en expectativa con motivo de la insurrección que se ha desarrollado en las provincias meridionales del imperio Japonés.

Madrid 24 (13 h. 30 m.)

Una cogida.

El cuarto toro que se lidió ayer tarde en esta plaza, alcanzó, al intentar dar un pase cambiado, al diestro sevillano, José Campos, «Campitos», resultando con varias heridas de relativa gravedad.

Madrid 24 (13 h. 40 m.)

Horrible tempestad.

Dicen de París que ayer descargó sobre aquella capital una imponente tormenta, que ocasionó grandes daños.

En el patio del ministerio de Industria y Comercio ocurrió un hundimiento de terrenos, que ocasionó dos heridos.

En el muelle se agrietó el terreno, tragándose un coche con dos caballos.

Madrid 24 (14 h.)

Contra un cacique.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido noticias de Barcelona, diciendo que en Tarrega se amotinó ayer el vecindario contra un delegado de la autoridad gubernativa, encargado de inspeccionar los servicios municipales.

Los revoltosos cometieron todo género de desmanes y agredieron al cacique del pueblo, autor de la inspección, resultando con varias contusiones.

El delegado escapó de la población, salvándose de las iras del populacho.

Otros dos amigos del cacique también resultaron con heridas leves.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

BICICLETA neumática, completamente nueva, se vende por la mitad de su valor. Informarán en la imprenta de este diario.

SE VENDE en la huerta de Ignacin en Toro (frente á la Estación), una noria en buen uso. Se cederá muy barata.

Informarán en dicha finca.

Casas en venta.

Se hace de dos contiguas, señaladas con el número 19, sitas en la Plaza del Salvador (hoy Fray Diego de Deza). Informará su dueño Manuel Santos, que habita en una de las mismas.

SE VENDE

Vino tinto de cosechero al por mayor en las bodegas de *La Tabla*, á 24 reales cántaro.

GABINETE DE CONSULTA

DEL MÉDICO

D. ENRIQUE LAGUNA LEIRADO

Consulta general diaria de 10 á 12 y de 3 á 5, dedicando los lunes á su especialidad en enfermedades venéreas y sífilíticas.

Gratis á los pobres martes y viernes de 11 á 12.

Balborráz, 5, principal.

Se arriendan los pastos de Terrón y Espigadero de la dehesa de La Tabla, propiedad de los señores de Trabadillo.

Se venden pinazas y rayos de encina.

Para tratar con dichos señores en la referida finca.

COMERCIO DE TEJIDOS

PAÑERÍA Y NOVEDADES

DE

Apolinar Vecino Martín

Santa Clara, número 6.—Zamora.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público en general su nuevo comercio de Tejidos, Pañería y Novedades, situado en la calle de Santa Clara, número 6 (junto al Café Suizo), donde encontrará cuantos artículos exige el ramo, tanto para Señora como para Caballero, á precios sumamente económicos.

Venta de casa.

Se hace de la señalada con el número 9, duplicado, de la bajada de San Martín.

Consta de piso principal, bajo, patio y jardines, todo de nueva planta.

Del precio y condiciones informarán en la misma finca.

SASTRERIA

de Federico Rodriguez

Novedades en paños de lana y estambre, para trajes de caballeros á precios muy económicos.

Gabanes muy superiores desde 40 pesetas uno.

Pellicas desde 20 pesetas.

Capas corte sevillano y madrileño, desde 15 pesetas hasta 300.

Los encargos en caso preciso á las 12 horas.

San Andrés, núm. 6.

Zamora.

ANUNCIO

Venta de una casa en Zamora, calle de las Cortinas de San Miguel núm. 12, con casa habitación para vivir muy espaciosa, patio y cuartos, valuada en 3.000 pesetas. Para detalles é informes, dirigirse á su dueño don Gregorio Marcos, Ribera de Curtidores, número 4, 3.º, número 14, Madrid

ABONOS MINERALES Y GUANOS

Sucursal de la fábrica de José Escribá, de Logroño.

Venta de Abonos y Guanos para toda clase de cultivos y primeras materias para su elaboración.

Depósito general: Calle Puentica.

Frente á la Escuela San Lázaro.

Para pedidos, detalles é informes, al representante general, **DON LORENZO GONZÁLEZ SAN ROMÁN, Banquero.—ZAMORA.**



CRÓNICA

SEMANAL

DE LUNES A LUNES

Peromato y la Gobierna dialogando.

Desde que descendieron de la torre al simpático guerrero y lo trasladaron al vestíbulo de la sala capitular, donde mora en el mayor aislamiento, no había vuelto a decir «esta boca es mía» hasta ayer que, aprovechando la ausencia de Matilla, se bajó del pedestal y muy quedito dirigió al teléfono y pidió comunicación con su inolvidable amiga la Gobierna.

«Esta, que estaba muy agena al llamamiento, se vió agradablemente sorprendida, y después de ponerse al aparato se entabló el diálogo siguiente:»

—¿Con quién hablo?

—Con la Gobierna. ¿Y usted quién es?

—Peromato.

—¡Caracoles! Tengo una verdadera satisfacción. Después de tanto tiempo sin dirigirme miradas incendiarias, resulta que ahora nos ponemos al habla por medio del teléfono.

—Lo cual puedes agradecerlo a Vitoria. Sin él viviríamos, a estas fechas, condenados al más horrible de los mutismos.

—Dices bien: ese caballero ha sido nuestro salvador. ¡Tanto tiempo sin verte! ¡Tanto tiempo sin admirar tu gallarda apostura! ¡Tanto tiempo sin contemplar tu talle férreo!

—Y yo, paloma mía, ¡privado del placer de extasiarme ante ese cuerpo de diosa, y de oír el dulce trompeteo de tu mágica bocina!

—¡Qué emoción más grande me embarga al percibir la dulzura de tu voz avaritona!

—Y yo, ¡qué embelesado estoy, sintiendo repercutir en mi corazoncito la cadencia armónica de tu melífluo acento!

—¡Ay, Peromato mío! Los zamoranos están pervertidos y nos tratan cual dos trastos viejos; de ahí que, como condigno castigo a su desatención, a su perversidad, haya Dios dispuesto que la cosecha de garbanzos sea nula, condenándonos a comer lentejas y algarrobas.

—¡Infeliz Gobierna! ¿Tú no sabes que la apetecida leguminosa puede venir de otras provincias ó del extranjero?

—Lo ignoraba. Yo creía que de fuera sólo podía venir la viruela, que ya hay ejemplares de ella en Salamanca, ó los turistas que regresan de las playas, entre los cuales se encuentra uno que tenía cinco colmillos, y las airadas olas se encargaron del descaje de uno de ellos, no quedándole en la actualidad más que cuatro.

—Aquí los únicos que pueden estar tranquilos hasta fin de mes son los animales de pelo. Hay un caballero que, cual imponente inquisidor, se dedica a llevar a la hoguera, mejor dicho, a la inspección, a todas las vendedoras de conejos.

—¿Y gana buen jornal?

—Sí. Creo que le dan chocolate con ensaimada y unos pastelillos de hojaldre rellenos de vainilla.

—Pues una cosa parecida le iban a dar los empleados de Hacienda a su jefe, en señal de gratitud, por haber establecido las horas de oficina de 9 a 3, dispensándole además de ir a la Delegación a las 11, para que el relente de la mañana no le hiciera pupa.

—Los que me parece que van a hacerse pupa, ó a convertirse en tortilla son los vecinos, cuyas viviendas están bajo el radio de acción de mi antiguo albergue. Esa torre resquebrajada piensa desmoronarse el día menos pensado—profección de J. Pérez—sin pedir permiso a nadie.

—¿Y qué hace la autoridad?

—Cruzarse de brazos, para decir, después de la catástrofe, lo que el presidente monsieur Combes: «Es necesario confiar ante todo en el porvenir. Por doloroso que sea el espectáculo de estas tragedias consumadas en los mares, en el fondo de las minas, en los trenes, nunca debe olvidarse que el número de víctimas pesa muy poco comparado con los beneficios que el progreso reporta», y siempre es progreso ensanchar una plaza, cuando esta es pequeña.

—En cambio, creo que para la colocación de la estatua de Viriato, en su cuco pedestal, se está desplegando la mayor actividad.

—Como que dicho señor viene, a paso de carreta, por los caminos vecinales que tiene en proyecto el ministro de Obras públicas.

—¿Y de las fuentes automáticas, qué me cuentas?

—Creo que el Alcalde está entusiasmado con ellas, pero...

—¿Hay pero?

—Sí, pero el pero... no madura.

—Y de la plaza vacante en el Ayuntamiento?

—Ya se ha resuelto el problema, ya se ha descifrado el logogrifo. Según he oído se proveerá sin que haya derramamiento de sangre.

—¿Y de la verbena Luisa, sabes algo?

—Sí, creo que fué deliciosa; digna del buen gusto y de la exquisita cultura de los señores Avedillo. Yo no estuve en ella porque tenía la lanza oxidada, y además porque sin tu permiso no me gusta comer buñuelos fuera de casa, ni tomar bebidas alcohólicas con la crema chula.

—Sí, ya sé que lucieron preciosos pañuelos de Manila.

—Y que les estaban muy requetebien, según opinión de *El lucero del Alba*... Pero calla, aquí viene Matilla; no quiero que me vea y corra a subirme a mi pedestal. Adiós, amiga mía, Gobiernica de mi alma.

—Adiós, Peromato de mi corazón.

Y después de un ruidoso chasquido producido por el doble ósculo que brotó de los labios de ambos, sonó el timbre del teléfono y todo quedó en silencio. Únicamente se oía el ruido de los pasos del conserje al entrar en la portería.

Cosquillas.

La Ilusiones.

I

Ni alta ni baja, enjuta de carnes, boca larga, ojos pardos, nariz aguilena y talle de 34 centímetros, poco más ó

menos, eran los atractivos que poseía la hermosa de mi cuento.

Llamábanla Aniceta Castrense Verdinegro, por mal nombre *La Ilusiones*.

Nacida en plena canícula, no era de extrañar que en el alma, vida y corazón de Aniceta permaneciera constante y perdurable el culto a Himeneo.

Cortejos la sobaban; que en el pueblo se desvivía por ella lo más florido de los muchachos en estado conquistador.

Cuando alguno se acercaba y con frases dulces y entrecortadas por la momentánea emoción la exponía sus anhelos, no sabía ser desdenosa con él, no; su carácter y sentimientos se lo prohibían. Los más candorosos *sies* que salir pudieran de labio alguno, eran la contestación categórica a los afanes y esperanzas de los enamoradizos galanes.

A Efeso sucedía Lucas; a éste Qui-co; a Quico, Fortunato, y así sucesivamente.

II

Jeremías Fuencisla, estaba próximo a unirse con Lola Rolando, en la que citaba sus dichas venideras.

Su amor era puro y casto como la evangélica paloma; sus afecciones más caras, Lola y el arte del Greco.

La ausencia de aquella permitía a Jeremías coquetear con las demás hijas de Eva. Para él no había mujer irresistible ni fortaleza inexpugnable. Era el don Juan del siglo XX.

Vió a Aniceta, la siguió y la lengua hizo lo demás.

Creyó encontrar la perfecta modelo para sus cuadros y a broma tomó la pasión volcánica de la nueva víctima.

Llevóla al paseo y a la luz volcánica descubrió su error y los ocultos encantos que la adornaban.

La plancha fué enorme, la decepción cruel. ¿Qué partido tomar? ¿Seguir ó dejarla?

Temía lo primero por si se enteraba Lola; dejarla no le parecía bien; sin embargo, optó por lo último y no volvió.

Descubierta la causa del abandono, el despecho hizo concebir en la mente de Aniceta la más espantosa de las venganzas.

Escribir a su rival. ¿Y por qué no? Un pedacito de papel rayado (para no torcerse) y la traidora pluma sirvieron de cómplices.

Decía así la curiosa y vengadora misiva:

«Zarabanda, día de la Inocencia, 1903.

Señorita Lola Rolando: Hace ocho días que me é puesto en relaciones con Jeremías Fuencisla, ¡abiendo sabido que también habla con usted, le ruego que me diga si es verdad, para en caso afirmativo despedirle.

Se ofrece suya afectísima, s. s.

Aniceta Castrense.»

Tenía razón; de comprobarse, renunciaba generosamente.

Gabriel Pérez García.

Soberbia.

Por un terrible golpe de la suerte al abismo cayó desde la cumbre, y lleno de miseria y podredumbre estuvo el desgraciado hasta su muerte.

Era débil y quiso hacerse fuerte pero no le dejó la muchedumbre que se rió del pobre por costumbre y con el mal ajeno se divierte.

Abandonado, sucio y andrajoso, de terribles miserias al arrullo tuvo fin en inmundos estercolero.

A esto vino a parar un poderoso que se atrevió a pensar lleno de orgullo en humillar a Dios con el dinero.

Plaff.

Zamora en Madrid.

SEMBLANZAS

En este artículo, segundo de la serie, no voy a hacer ningún descubrimiento; los lectores del HERALDO ya

conocen a nuestra encantadora paisana la señorita Angeles Morais y nada debo añadir a los elogios merecidos que la Prensa le ha dedicado, limitándome no más a repetir algo de lo dicho para que su nombre figure en lugar preeminente en esta galería de zamoranos.

Aventajada alumna del Conservatorio, ha terminado recientemente sus estudios con envidiable aprovechamiento.

En el pasado invierno debutó en el magnífico Teatro Lírico con una obra de tanto empuje como lo es *El Juramento* y allí demostró reunir una voz potente y armoniosa, una escena elegante y natural y una hermosura que cautiva y subyuga.

Los aplausos obtenidos por ella en aquella función, suponen un prólogo seductor, para la futura obra de su vida artística.

A los pocos días de obtenido este triunfo y sin casi tiempo para estudiar *El Anillo de Hierro*, hizo la protagonista de esta zarzuela clásica en dicho coliseo y como entonces confirmó sus aptitudes de artista de primera línea, cosechó nuevos aplausos y cimentó la base sobre la que ha de asentar la gloria que conseguirá, dadas sus condiciones y temperamento.

Hacemos votos porque podamos oirla nuevamente en la próxima temporada con obras de tanta importancia como las dos antes citadas, augurándole nuevos aplausos que Angeles enviará a Zamora como ofrenda cariñosa a su ciudad natal, de la que conserva muy gratos recuerdos infantiles.

El Bachiller Angelus.

El castigo.

(HISTORIETA)

(Conclusión.)

IV.

Un día le dijo Manolo a su idolo:— Hermosa Eulalia: mi fervoroso amor exige una recompensa. Si no hallas inconveniente en ello, mañana se llevará a cabo la petición de mano, y transcurrido que sea un mes iremos al altar.

—¿Al altar? ¡Tú estás loco! ¿Cómo es posible que por tu calenturienta imaginación haya pasado la idea de casarte conmigo?

—¿Luego te niegas?

—Rotundamente. Yo, si tengo amores contigo, es por puro solaz, por puro pasatiempo, como podría tenerlos con otro más guapo ó más feo que tú.

—Es decir, ¿que me desprecias? ¿Que no me amas? ¿Que me has estado engañando? ¿Que he sido la víctima propiciatoria de tus caprichos, de tus coquetterías?

—Hombre; déjame que me ría. Te exaltas demasiado y me haces soltar la carcajada. En mí no busques más que frivolidad, ligereza. Divertirme, pasar el tiempo lo más agradablemente posible, satisfaciendo un antojo, un anhelo por algo que me cause alegría, que me produzca regocijo inmenso, es mi sueño dorado. ¡Pobrecito Manolo! ¿Eres un infeliz! ¿Crees que yo era una mujer formal, una mujer seria!

V.

Un día apareció publicado en los periódicos de la localidad el siguiente suelto:

«A causa de una contrariedad amorosa, intentó ayer suicidarse, en el puente Crois, disparándose un tiro de revólver, el joven Manuel Pinoseco. Afortunadamente pasaban, por dicho sitio, la señora de Zaragüelles y su preciosa hija Tulita, y ésta, con un heroísmo que la enaltece, lanzóse sobre el suicida arrebatándole el arma de la mano, é impidiendo de este modo que llevase a cabo su propósito.»

Cuando Eulalia leyó el suelto trascrito, sintió una verdadera estupefacción.

Entonces fué cuando comprendió de lo que era capaz el amor. Entonces fué cuando vió de manera clara y evidente que su proceder inicuo había arrastrado al infeliz Manolo al borde del abismo, lo había hundido en la desesperación.

Inmediatamente se operó en ella un cambio radical, y sintió hacia el desgraciado, suicida lo que nunca había sentido hacia ningún hombre: cariño; cariño y admiración.

Por ella expuso aquél dos veces la vida, y este acto generoso y heroico demostraba toda la grandeza de su alma, toda la inmensidad de una pasión omnívota.

VI.

Dos meses después de los sucesos circuló la noticia del enlace de Manolo con la preciosa Tula.

Nada tenía de extraño que esto sucediera. Al arrancarle aquella el revólver de las manos, sintió Manolo que su corazón comenzaba a latir a impulsos de un amor que no era el mismo que hasta entonces habíale causado tanto mal.

Y después, a medida que el trato de la indiferencia y del desprecio hacia Eulalia iba siendo mayor, aumentaba el cariño hacia su salvadora.

El mismo día que la feliz pareja recibía las bendiciones, y sus almas quedaban unidas con lazo indisoluble, la pérdida é ingrata criatura, la hasta entonces incorregible coqueta, al saber la noticia del enlace fué presa de un síncope que interesándole el corazón falleció a los pocos momentos.

Las gentes, al comentar muerte tan repentina, decían *sotto voce* que era el castigo que Dios la había impuesto por veleidosa, antojadiza y coqueta.

Enrique Junquera.

ANUNCIOS

Por los anuncios yo me desvivo. Cojan ustedes un rotativo. Vamos a ver.... La cuarta plana siempre es curiosa y tan variada cual misteriosa. Hoy sus anuncios voy a leer.

«Una niña sin mamá, clara buena, claro está, desea casarse pronto. Nota.—No reparará en tener marido tonto.»

«La funeraria *La Fé* siempre se ha recomendado por su servicio esmerado como cualquiera lo ve. Si quieren ser bien servidos, muy pronto *La Fé* visiten. Abonos desde hoy se admiten a precios muy reducidos.»

«Dinero por alhajas y papeletas. Calle de *Caco*, 5, segundo, izquierda.»

«Píldoras y jarabes del doctor Malo; curan anemia, tisis, insomnio y flato; y hasta el mal de las niñas que quieren novio el doctor Malo piensa curar muy pronto.»

«Preparación completa para correos por el jefe del ramo, don Luis Cangrejo.»

«La *Zapatilla Inconsciente* vende las botas mejores. No la confundan, señores, con la farmacia de enfrente.»

Se vende una casa sita en Leganés. Aquel que la compra le inspire interés acuda a este pueblo sin gran dilación y en el manicomio le darán razón.»

Carlos Rodríguez Díaz.

Madrid y agosto 1903.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, Incendio, y Pedrisco.—Capital social 300.000 pesetas elevable á 1.000.000.—Primas en cartera 85,527 pesetas.—DIRECCION GENERAL: Princesa, 52.—Barcelona.

DELEGADO DE ESTA PROVINCIA, Don Fernando Sogo.—Plata, núm. 18.—ZAMORA.—Se solicitan Agentes.



LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el doctor Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (sufocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile, que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Inventor de los renombrados medicamentos CASILE

Diputación, 435, Barcelona.

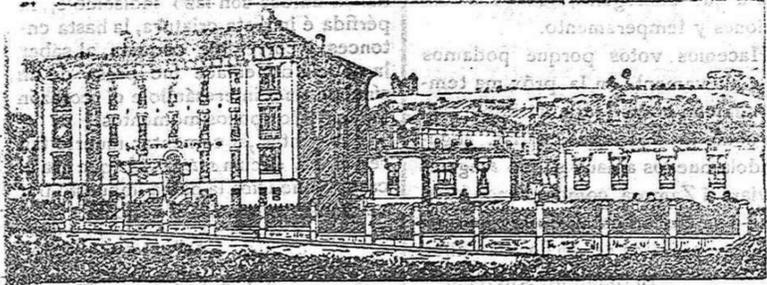
Después de largas experiencias compusimos el Bálsamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confitos Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación, 435, Barcelona.

En Zamora, en la de don Gregorio Prada; Renova 25.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro situado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

RELOJERIA SUIZA



DEL SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9. ZAMORA

¡CALENTURAS!

Padece calenturas, tercianas ó cuartanas el que no conoce las PILDORAS DE ANAYA

Con ellas se obtiene la curación más completa y radical del paludismo á los dos ó tres días de tomarlas.

Por pertinaces y rebeldes que sean, y aunque no se le hayan cortado con otros medicamentos, tenga seguridad completa el enfermo de que se cura tomando estas píldoras. Si alguno lo duda que haga la prueba.

Exijase siempre la firma del autor.

Depósito en Zamora: Farmacia de don Tomás Tomé, á quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las Farmacias.

Relojería y Optica

DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

Directorio de más de un millón de señas

DE ESPAÑA

Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispanoamericanos y PORTUGAL

Vigésimaquinta edición, 1903.

(BAILLY-BAILLIERE)

Acompañado de un magnífico mapa de España y Portugal, iluminado en cuatro colores.

Premiado en varias Exposiciones. Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.

ÚNICO que contiene todos los pueblos de España.

ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispanoamericanos así como de Portugal.

ES EL MAS BARATO, porque es el más completo.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etcétera, etcétera.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Precio: 25 pesetas.

(franco de portes)

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo, y en Zamora recibe encargos, don Agustín Rodríguez, calle de las Damas, núm. 33.

CYCLOS IMPERATOR DUCOUR Y C.ª, Constructores EL POR MAYOR 21, Feb. St. Denis, Paris Velocipedos de precisión 1896. Sobre los neumáticos. Catálogos ilustrados gratis.—EXPORTACION 150

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

VIAJE DE IDA. El día 13 de septiembre de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo DANUBE.



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

El día 27 de septiembre de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo OLYDE.

VIAJE DE REGRESO. El día 2 de septiembre de 1903, saldrá de Vigo para Cherburgo Southampton y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE.

El día 16 de septiembre de 1903, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE.

El día 30 de septiembre de 1903, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton, con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 16 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Atención médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes la salida del vapor. Para más informes, diríjase al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y chernas de la Casa de

MOISÉS Y TRUJER Y COMPANIA

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el palacio de su propiedad.

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NÚM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000 LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas en vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creó exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con lo asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisariado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REPARTIRÁN GRATIS,

al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.

Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias,

Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

PRECIOS ECONÓMICOS